



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0275/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL SR. FREDY RUBEN BARRIOS MARTINEZ.

03 de marzo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/44/2022, del Director Econ. Alejandro León Duarte de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando SGE/082/2022, de la División de Servicios Generales, en el que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, para el funcionario contratado Sr. FREDY RUBEN BARRIOS MARTINEZ, desde el 11 al 15 de marzo del 2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Sr. FREDY RUBEN BARRIOS MARTINEZ, C.I.C.N° 4.306.774, desde el 11 al 15 de marzo del 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana